

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Licenciado  
Leonel Estuardo Reyes Estrada  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Licenciado Reyes:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 53-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 6-2020 correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: B047B05E Número de DTE: 2012368024.

Asesorías realizadas:

1. **Proyecto de Asistencia en Procesos de Formación Artística Guatemala-Colombia.**
2. **Convenio por la Asociación Consejo del Centro de Desarrollo Intercultural y Deportivo de Quetzaltenango CIDEQ, con el Ministerio de Cultura y Deportes**
3. **Declaración de Intenciones para el Hermanamiento entre el Parque Nacional Yaxhá, Nakum y Naranja de la República de Guatemala y el Parque Iberá de la República de Argentina.**
4. **Convenio Marco de Cooperación Inter Institucional entre el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad y el Ministerio de Cultura y Deportes para la capacitación de Artísticas, Servidores Cívicos y Promotores Deportivos.**
5. **VII Congreso Iberoamericano de Cultura, organizado por la Secretaría General Iberoamericana –SEGIB- México**
6. **XXXI Reunión del Consejo de Ministros de Cultura de la CECC/SICA**
7. **Gestiones administrativas**

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Licenciado  
Leonel Estuardo Reyes Estrada  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Licenciado Reyes:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 53-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 6-2020 correspondiente al período del 2 de enero al 31 de diciembre del presente año.

1. Proyecto: Adecuación Museológica y Museográfica del Museo de Lítica del Parque Nacional Tikal. Rendición de la Exposición “Cien Años de Arqueología en Tila”.
2. Donativo de la Fundación ONCE de España a Biblioteca Nacional de Guatemala Luis Cardoza y Aragón.
3. Comisión Interinstitucional de Cooperación Nacional e Internacional del Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación –CONADER-.
4. Convenio entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el funcionamiento del Programa de Actividades Formativas Musicales y Artes plásticas en el Plan Diario Jornada Matutina en el Conservatorio Nacional de Música “Germán Alcántara” y Escuela Nacional de Artes Plásticas “Rafael Rodríguez Padilla”.
5. Reportes del Tercer Cuatrimestre 2019
6. Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala y la Academia Rusa de Música Gnesins.
7. Cooperación Triangular Costa Rica-España
8. Convenio Marco del Ministerio de Cultura y Deportes con entidades del ámbito cultural: Fundación Miraflores.
9. Reporte actualizado de convenios vigentes Nacionales, bilaterales, multilaterales, e inter institucionales al Despacho Superior.

10. Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala y la Academia Rusa de Música Gnesins.
11. Reunión de Comisión de Exposiciones Internacionales de Piezas Arqueológicas.
12. Proyecto de Asistencia en Procesos de Formación Artística Guatemala-Colombia.
13. Seguimiento a los temas de cooperación bilateral con España respecto al donativo, y consulta sobre el proyecto sometido a consideración por con las autoridades de Agencia Presidencial de Cooperación, APC-Colombia.
14. Recolección de buenas prácticas que el Ministerio de Cultura y Deportes pueda ofrecer a los países latinoamericanos en el marco de sus competencias.
15. Recolección y redacción de reporte de convenios suscritos y proyectos del Ministerio de Cultura y Deportes, registrado en la Dirección de Cooperación Nacional e internacional en atención a lo solicitado por la Bancada Prosperidad Ciudadana del Congreso de la República.
16. Seguimiento con las autoridades de Agencia Presidencial de Cooperación, -APC- Colombia
17. Cooperación bilateral: Organización de Argentina para participar en el encuentro de Jóvenes para formación del "Modelo Internacional de Unesco".
18. SEGEPLAN: Buenas prácticas institucionales para el Catálogo de Oferta de Cooperación Internacional 2da Edición.
19. Declaración De Bridgetown Sobre "Fortalecimiento de la Economía Creativa y el Sector Cultural: Reposicionamiento del Sector Cultural para asegurar el Desarrollo Sostenible". Celebrado por la Organización De Estados Americanos 2019.
20. Informe circunstanciado de la participación de Guatemala como país signatario de la Comisión interamericana de Cultura de la Organización de Estados Americanos.
21. SEGEPLAN: Buenas prácticas institucionales para el Catálogo de Oferta de Cooperación Internacional 2da Edición
22. Acuerdo entre el Gabinete de Ministros de Ucrania y el Gobierno de Guatemala sobre la Cooperación en el Campo de la Cultura
23. Actualización de registro de Convenios del Ministerio de Cultura y Deportes con entidades del ámbito cultural, con instituciones públicas y privadas vigentes y en gestión, en materia bilateral y multilateral
24. Informe sobre puntos focales o enlaces de convenios son instancias internacionales en las que el Ministerio de Cultura y Deportes tiene intervención
25. Proyecto de Asistencia en Procesos de Formación Artística Guatemala-Colombia

26. Actualización de convenios registrados en la Dirección de Cooperación Nacional e internacional para traslado a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Despacho Superior.
27. Proyecto de Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Turquía.
28. Programa de Revitalización del Patrimonio Cultural, Natural y Antropológico para el Desarrollo Sostenible.
29. Proyecto de Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Turquía
30. Plan para el fortalecimiento de los Museos de Guatemala del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
31. Visita a Guatemala del Doctor Abdelmouneim Vounou, Jefe del Departamento de Lengua y Literatura Hispánica de la Universidad V De Rabat del Reino de Marruecos
32. Anteproyecto de formulación del Plan Operativo Anual 2021-2025.
33. Anteproyecto de formulación del Plan Operativo Anual 2021-2025
34. Exposición de Piezas Arqueológicas a efectuarse en la Ciudad de Gatineau, Quebec Canadá, Por Parte Del "Canadian Museum Of History".
35. Exposición de Piezas Arqueológicas a efectuarse en la Ciudad de Edmonton Canadá, por parte del "Royal Alberta Museum".
36. Revisión final del Proyecto de Declaración de Andorra de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.
37. Dictamen de reorientación el Programa de Revitalización del Patrimonio Cultural, Natural y Antropológico para el Desarrollo Sostenible de la Ecoregión Sacatepéquez al Plan para el fortalecimiento de los Museos de Guatemala
38. Dictamen: Resultados y beneficios de ser miembro signatario de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC-SICA) y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).
39. Asesoría a Dirección General del Deporte y la Recreación sobre ejecución del Convenio de Agente entre El Ministerio de Cultura y Deportes, la República de Guatemala y el Sistema Japonés de Cooperación internacional, Japón concerniente a los Servicios de Adquisición para el Proyecto para el Mejoramiento de Equipos Deportivos del Parque la Democracia".
40. Organización conjunta con la Dirección General de las Artes, sobre el Proyecto de asistencia en procesos de formación artística Guatemala-Colombia".

41. Catálogo de Oferta de Cooperación Internacional 2da Edición de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia.
42. Proyecto Adecuación Museológica y Museográfica "cien Años de Arqueología Maya", a financiarse por la Agencia de Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-.
43. Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala y la Academia Rusa de Música Gnesins .
44. Recaudación de Proyectos del Ministerio de Cultura y Deportes para presentarlo al Programa de Intercambio de Conocimiento de la República de Corea KPS.
45. Proyecto de Asistencia en Procesos de Formación Artística Guatemala-Colombia.
46. Convenio por la Asociación Consejo del Centro de Desarrollo Intercultural y Deportivo de Quetzaltenango CIDEQ, con el Ministerio de Cultura y Deportes
47. Declaración de Intenciones para el Hermanamiento entre el Parque Nacional Yaxhá, Nakum y Naranjo de la República de Guatemala y el Parque Iberá de la República de Argentina.
48. Convenio Marco de Cooperación Inter Institucional entre el instituto Técnico de Capacitación y Productividad y el Ministerio de Cultura y Deportes para la capacitación de Artísticas, Servidores Cívicos y Promotores Deportivos.
49. VII Congreso Iberoamericano de Cultura, organizado por la Secretaría General Iberoamericana –SEGIB- México
50. XXXI Reunión del Consejo de Ministros de Cultura de la CECC/SICA



Lic. Sergio Lionel Sosa Morales

Vo. Bo.   
*Licda. María Antónieta de Lourdes Quinteros*  
*Directora de Cooperación Nacional e Internacional*  
*Ministerio de Cultura y Deportes*

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Licenciado

Leonel Estuardo Reyes Estrada

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Licenciado Reyes:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe final de resultados mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 53-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 6-2020 correspondiente al periodo del 2 de enero al 31 de diciembre del presente año.

1. Acompañamiento a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural en la gestión del proyecto que será financiado por la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID– por medio de cooperación no reembolsable.
2. Gestión ante las autoridades de la Súper Intendencia de Aduanas y la Fundación ONCE.
3. Asistencia al viceministerio del Deporte y la Recreación para acompañar el proceso de inserción al Consejo.
4. Gestión de suscripción del convenio ante las autoridades de la universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–.
5. Reportes del Tercer Cuatrimestre correspondientes de Septiembre-Diciembre 2019.
6. Actualización y avance con las autoridades rusas y el Ministerio de Relaciones Exteriores para la suscripción del Convenio.
7. Se identificó la posibilidad de cooperación para el fortalecimiento e impulso de la Cuenta Satélite de Cultura Guatemala y del Sistema de Información Cultural –SIC–.
8. Gestión del convenio de adhesión al Convenio Marco con los datos y objetivos de la Fundación Miraflores.
9. Análisis sobre la tendencia de la cooperación del ministerio a través de compromisos con las fuentes cooperantes disponibles en el ámbito de la cultura.

10. Informe al Despacho Superior sobre el estado del convenio y las gestiones para suscribirlo a distancia con autoridades rusas.
11. Atención y organización de las exposiciones en Otowa Canadá; Cincinnati, Ohio Estados Unidos y Artemisa, Roma Italia.
12. Seguimiento con las autoridades de Agencia Presidencial de Cooperación, APC-Colombia.
13. Cooperación bilateral: Donativo de la Fundación ONCE de España a Biblioteca Nacional de Guatemala Luis Cardoza y Aragón; y Proyecto de asistencia técnica Guatemala-Colombia.
14. SEGEPLAN: Buenas prácticas institucionales para el Catálogo de Oferta de Cooperación Internacional 2da Edición.
15. Informe de Convenios y proyectos para el Congreso de la República de Guatemala.
16. Adhesión de la Asociación Internacional Bonanza al Convenio Marco de Cooperación del Ministerio de Cultura y Deportes con entidades del ámbito Cultural.
17. Socialización en a las Direcciones Generales del Ministerio, sobre el procedimiento y requerimientos para participar en el evento en curso en la Ciudad de Buenos Aires Argentina.
18. Organización y preparación de la entrega oficial de la documentación sobre el Programa Capacidades Especiales y el Programa Inclusión y Convivencia del Viceministerio del Deporte y la Recreación a SEGEPLAN.
19. Asesorar al Viceministerio de Cultura en la posición de Guatemala ante los compromisos asumidos en la declaración celebrada en noviembre 2019.
20. Creación y elaboración de informe circunstanciado sobre la posición de Guatemala en las celebraciones cumbre en el marco de la cultura.
21. Entrega de dos programas de oferta de cooperación internacional para el Catálogo de SEGEPLAN: Programa de Capacidades especiales, Programa inclusión y convivencia, ambos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, y el Programa de creación y funcionamiento de Orquestas Juveniles de la dirección General de las Artes.
22. Asesoría al Viceministerio de Cultura por medio de informe circunstanciado sobre el referido acuerdo en su procedimiento interno para establecer una postura sobre si existe interés o no de la suscripción del mismo.
23. Asesoría a Despacho Superior en estado actual de los convenios en mención en por medio de listado en versión física y digital.

24. Informe detallado sobre la participación del Ministerio de Cultura y Deportes en Organismos Regionales y bilaterales con una agenda que contiene la información por convenio, institución, enlace, cargo, y contacto.
25. Seguimiento de la ruta del proyecto en mención, por medio de las autoridades de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional–APC–, y gestión ante la Dirección General de las Artes para su aprobación y posteriores cumplimiento.
26. Elaboración en versión digital y física, de 17 convenios nacionales, bilaterales, multilaterales, e interinstitucionales por número, fecha, compromiso con el Ministerio, compromiso con el Representante legal (contraparte) y responsable del convenio.
27. Gestión de Dictámenes correspondientes para respaldar la suscripción del proyecto de acuerdo de cooperación cultural en mención, ante las Direcciones Generales correspondientes a los objetivos del mismo.
28. Asesoría a la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, por medio de informe circunstanciado, sobre el procedimiento desde el inicio de la gestión del préstamo que el Gobierno de la República italiana ofrece para ejecutar el programa mencionado hasta febrero 2020.
29. Gestión de Dictámenes aprobatorios para la suscripción del proyecto de acuerdo, para el trámite correspondiente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.
30. Presentación del procedimiento de la cooperación financiera reembolsable y rutas a seguir para la viabilidad de gestionar, por medio de las instituciones encargadas de cooperación internacional, el financiamiento a fin de poder ejecutar el “Plan para el Fortalecimiento de los Museos en Guatemala”.
31. Coordinación con Dirección de Comunicación Social, Editorial Cultura y Protocolo de Palacio para la posible visita a fin de organizar el evento con cobertura de medios, producción de ejemplares, y actos protocolarios en el Palacio Nacional de la Cultura.
32. Organización y establecimiento del enlace para formulación del Plan Operativo Anual 2021-2025 sobre los insumos y gastos correspondientes a la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional.
33. Revisión y formulación de los insumos de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional para el periodo 2021-2025.
34. Apoyo en revisión y análisis del expediente para la gestión de un convenio de compensación por el préstamo de listado de 288 piezas arqueológicas que requieren y se evaluó y acompañó a las reuniones de la Comisión de Exposiciones.



35. Apoyo en revisión y análisis del expediente para la gestión de un convenio de compensación por el préstamo de listado de 173 piezas arqueológicas que requieren y se evaluó y acompañó en las reuniones de la Comisión de Exposiciones para el préstamo de piezas arqueológicas al referido museo.
36. Análisis y revisión de la Declaración en cuanto a procedimientos de cooperación internacional y funciones del Ministerio, y presentación a Despacho Superior de dictamen técnico.
37. Asesoría en la reordenación del Programa, a fin de proponer a fuente cooperante italiana, el financiamiento a otro programa de cooperación internacional.
38. Gestión y análisis de los resultados que se registran en el Ministerio producto de pertenecer a ambos organismos especializados por parte de SICA y la UNESCO.
39. Se localizó el convenio en mención, del año 2009 y se le consultó al representante de JICA en Guatemala sobre el uso de los implementos deportivos, en apoyo a los parques deportivos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
40. Organización conjunta de los especialistas a participar en el referido programa, por medio de reuniones virtuales con el personal de la Agencia Presidencial de Colombia (APC-Colombia) y el Ministerio de Cultura Colombiano (MINCULTURA) para la ejecución del mismo.
41. Ajuste en los datos de la entrega del Programa Inclusión y Convivencia y el Programa Capacidades Especiales para la entrega a SEGEPLAN y su posterior publicación.
42. Establecimiento de la hoja de ruta de trabajo derivado del procedimiento que se realiza en el ámbito administrativo del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, para la gestión del Dictamen Favorable que emite Secretaría de Programación y Planificación –SEGEPLAN.
43. Actualización del borrador del Convenio en cuanto a las cláusulas e información institucional, y elaboración de reporte del procedimiento interno para la suscripción del referido acuerdo.
44. Coordinación intra institucional para consultar, orientar y proponer proyectos de interés del Ministerio de Cultura y Deportes en el marco del intercambio de conocimientos con la República de Corea.
45. Coordinación para la reunión virtual y consenso de programación del programa con las autoridades del Ministerio de Cultura y Colombia y la Agencia de Cooperación Internacional APC-Colombia.

46. Análisis del convenio, organización de las opiniones emitidas por las Direcciones Generales, y emisión de recomendaciones en atención a los representantes del CIDEQ.
47. Establecimiento de los antecedentes, organización de las opiniones requeridas de las Direcciones Técnicas de la Dirección General de Patrimonio Cultural, de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Despacho Superior y de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional y emisión de dictamen correspondiente.
48. Formulación del borrador del Convenio, consulta a Direcciones Generales, gestión de opinión jurídica, traslado a Despacho Superior para su suscripción y solicitud de Acuerdo Ministerial.
49. Coordinación en la participación de Guatemala ante SEGIB, generación de discurso, video y seguimiento del desarrollo del Congreso.
50. Coordinación con Despacho Superior y Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural para elaboración de Agenda comentada con base a documentos de propuestas realizadas por el CECC-SICA.



Lic. Sergio Lionel Sosa Morales

Vo. Bo.   
Licda. María Antonieta de Lourdes Quinteros  
Directora de Cooperación Nacional e Internacional  
Ministerio de Cultura y Deportes